



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0049517/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. María Laura RAMÍREZ, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
Lo aconsejado por la Comisión de Egresados de otras Facultades de la UNC y de otras Universidades a fs. 27;
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 28 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 29;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar a la Lic. en Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, España María Laura RAMÍREZ para realizar actividades docentes en la asignatura Biofarmacia del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. María Laura RAMÍREZ, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS).-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Lic. María Laura RAMÍREZ (Legajo 51.276) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-12-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-10-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 4º.- La Lic. Ramírez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION Nº: 986
EE.mes.

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC